

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Santiago de Compostela, 17 de septiembre de 2009)

El día de la fecha, a las 19 h., en el Salón de Actos de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, se reúne la Asamblea General ordinaria de la Asociación de Historia de la Lengua Española, con el siguiente Orden del día:

Antes de dar comienzo el punto 1 de la reunión el Presidente de la Asociación, Dr. López Morales, dedicó un recuerdo fraterno y cordial a los socios fallecidos desde el anterior Congreso de Mérida: cita a aquellos de cuyo fallecimiento tenemos noticia, Ana Flores, Andreas Wesch, y muy especialmente Germán de Granda, miembro de la Junta Permanente durante muchos años. Todos quedarán en nuestro recuerdo.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores

Las Actas de las Asambleas de 7 de septiembre de 2006 (Mérida, México), 25 de junio de 2007 (Madrid) y 14 de junio de 2008 (Madrid) quedaron aprobadas por unanimidad. La Asamblea da su conformidad para que a partir de ahora las Actas no se lean en las Asambleas, sino que los socios, una vez las hayan recibido previamente (por correo electrónico o postal), elevarán las correspondientes sugerencias de modificación, rectificación, etc., bien con anterioridad, bien en el transcurso de la Asamblea, las cuales se incorporarán en su caso.

2.- Informe del Presidente

El Presidente manifiesta su satisfacción y complacencia por que durante el período transcurrido desde el Congreso de Mérida haya habido diversas actividades académicas, entre las que destaca especialmente el Congreso-homenaje dedicado a nuestro primer Presidente y maestro, D. Rafael Lapesa, con motivo del centenario de su nacimiento. Expresa su deseo de que pueda haber otras en el futuro, con la ayuda de los socios. Por otra parte, el lapso intercongresual se ha llenado también con la presencia de la Revista, por lo que esta, además de los encuentros citados, ha servido también de nexo de unión para los miembros de la Asociación. Señala la existencia ya de ofertas para la celebración de reuniones de diverso tipo.

3.- Informe de los Sres. Vicepresidentes

No hay

4.- Informe del Sr. Secretario

El Secretario reitera, como punto de su informe, el acuerdo ya tomado para el nuevo modo de lectura y aprobación de las Actas de las Asambleas (véase punto 1 del Acta).

Destaca la publicación de las Actas del VII Congreso (Mérida, México), tras diversas vicisitudes de orden económico que fueron felizmente superadas.

Igualmente destaca la publicación del Homenaje a Lapesa, presentado en el acto inaugural de este Congreso, y que aún está a disposición de los socios que deseen adquirirlo.

Pasa a exponer la situación de la Revista. Se han publicado ya 3 números, de forma puntual. En este momento señala su intención de que conste en Acta el agradecimiento suyo y de la Asociación a D. Lidio Nieto, director de Arco Libros, por su constante colaboración en las publicaciones de la Asociación: en este período concreto, las Actas del VII Congreso y los números de la Revista. En lo que se refiere al futuro, la Revista está en una situación precaria: para el próximo número solo se dispone de 4 artículos y dos reseñas, más otras dos en elaboración. Señala que con el escaso envío de originales se pone en peligro la continuidad de la Revista, que fue uno de los grandes logros de la Asociación después de mucho tiempo tras ese objetivo. Hay además un “círculo vicioso”: muchos socios quizá no envíen sus originales a la Revista por no estar “indexada”, pero si esta no tiene continuidad con buenos trabajos no lo conseguirá. Apela a los socios para que ellos, o colaboradores o colegas suyos, se impliquen en la permanencia de la Revista como órgano científico de calidad. En este punto interviene el Presidente para señalar que sería catastrófico que la Revista desapareciera, pues sería un verdadero fracaso para todos nosotros, y para encarecer a los socios que colaboren con ella (pues en la Asociación lo que sobra es talento).

Finalmente, señala algunos problemas muy concretos en el funcionamiento de la Asociación, en especial la existencia de socios sin dirección electrónica, o con direcciones ya obsoletas; también hay socios sin ningún tipo de dirección, ni postal ni electrónica: en los tabloneros del Congreso se han expuesto listas en este sentido. Ruega a los socios que actualicen sus datos con el Secretario.

A continuación toman la palabra diversos socios presentes. La prof. Company señala algunos problemas en el envío de la Revista, especialmente a América. El prof. Galeote pregunta por las separatas de las Actas del VII Congreso; se le responde que no hubo por el elevado coste que suponían, y que habría de sufragar íntegramente la Asociación. El prof. Dworkin apunta la posibilidad de que se elaboraran individualmente separatas a partir de archivos *.pdf; se le responde que tal posibilidad no fue admitida por Arco Libros. El prof. Sánchez Lancis, ante los elevados costes de las Actas, señala que podrían publicarse como anexos a la Revista. El prof. Montero Cartelle señala que hay antecedentes para ello. El prof. Álvarez de Miranda afirma que las Actas deberían mantener su forma actual, y su publicación en papel; no habría que seguir indiscriminadamente el mecanismo de ANECA para la consideración como evaluables o no de los trabajos según se publiquen en un sitio u otro; la Asociación debe seguir con sus Congresos y publicar Actas; naturalmente, la Revista debe cumplir con los requisitos exigidos para que sus trabajos sean evaluables según las normas actuales. La prof. Company apoya lo afirmado por el prof. Álvarez de Miranda. El Secretario interviene en este momento para señalar que sería hora de plantear ante la ANECA qué exigencias pide a los Congresos para que sus Actas sean evaluables al mismo nivel que las Revistas. El prof. Montero Cartelle señala que en todo este asunto hay que reconocer la realidad académica actual; en todo caso, ha de tenerse en cuenta que para el Congreso hubo selección y valoración de trabajos.

5.- Informe del Sr. Tesorero

El Prof. Salvador Plans aclara algunos puntos de los informes de cuentas que ha distribuido a la Asamblea y que se anexan a estas Actas como documentos adjuntos.

Ruega a los socios que si hay cambios o cancelaciones de cuentas, se avise al Tesorero para evitar los gastos que suponen los recibos devueltos.

Igualmente, ruega que en las transferencias se deje muy claramente expresado qué socio es el que hace el ingreso.

En este momento el prof. Bustos Tovar sugiere que la cantidad presentada como “sobrante” de la aportación de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales al Homenaje a Lapesa se compute como “gastos de producción de la publicación del Homenaje”.

6.- Elección de puestos cesantes en la Junta Permanente

El Secretario expone los puestos vacantes que había que cubrir en la Junta Permanente, los candidatos presentados y el mecanismo de elección desarrollado. Para el puesto de Presidente de la Asociación solo hubo un candidato, el Dr. Humberto López Morales, Presidente hasta esta Asamblea, por lo que no hubo lugar a votación para su continuidad. La Asamblea ratifica con su aplauso la reelección del prof. López Morales. Para los puestos vacantes de Vocal (seis en total: cinco por cese de quienes ocupaban el puesto, y uno por renuncia de la Prof. Porcar Miralles) se presentaron nueve candidatos: los profs. Álvarez de Miranda, Bartol Hernández, Clavería Nadal, Elvira González, García Turza, Girón Alconchel, Kabatek, Oesterreicher, Sánchez Méndez. La votación se desarrolló el jueves 17, de 10,30 a 13,30 h., y de 17 a 18 h.; la mesa electoral estuvo compuesta por los profs. Colón, Vicepresidente 1º de la Asociación, Cano, Secretario, y Eberenz, Vocal. El resultado fue el siguiente:

Pedro Álvarez de Miranda: 46 votos

José Antonio Bartol Hernández: 41 votos

Gloria Clavería Nadal: 50 votos

Javier Elvira González: 52 votos

Claudio García Turza: 28 votos

José Luis Girón Alconchel: 50 votos

Johannes Kabatek: 42 votos

Wulf Oesterreicher: 30 votos

Juan Sánchez Méndez: 39 votos.

Por tanto, quedan nombrados miembros de la Junta Permanente de la Asociación los profs. Álvarez de Miranda, Bartol Hernández, Clavería Nadal, Elvira González, Girón Alconchel y Kabatek. La Asamblea refrenda con su aplauso el resultado de las elecciones.

7.- Aprobación de las cuotas de la Asociación para el próximo período intercongresual

Dada la subida de cuotas aprobada en el anterior Congreso de Mérida, y que no hay gastos urgentes que precisen un esfuerzo económico adicional por parte de la Asociación, la Junta Permanente no ha contemplado una nueva subida de cuotas, por lo que estas permanecen como hasta ahora: 90 € los socios regulares, y 45 € los socios estudiantes, para el próximo período 2009-2012.

En este momento, el Secretario concede la palabra al prof. Montero Cartelle por si quiere dar a la Asamblea alguna información sobre el VIII Congreso, en desarrollo en esos momentos. El prof. Montero señala que ha habido muchas luces y algunas sombras en el Congreso, tal como ya había expuesto en el acto inaugural del Congreso. Por otra parte, en el acto de clausura hará una recapitulación de cómo ha transcurrido el Congreso. El Secretario le solicita ese informe para ser publicado en la Revista. Los aplausos de la Asamblea manifiestan la gratitud y satisfacción de los asistentes con el desarrollo del Congreso.

8.- Decisiones en torno a la sede del IX Congreso

Tras dar lectura al punto del Orden del día, el prof. García Martín pide la palabra para exponer la candidatura presentada por él de la Universidad de Cádiz como sede del IX Congreso de Historia de la Lengua Española. Señala que en 2012, fecha prevista para el Congreso, se celebra el bicentenario de la primera Constitución española, la de 1812, por lo que en Cádiz se ha constituido un consorcio de instituciones para conmemorar este evento. Dicho consorcio ha apoyado la propuesta del Área de Lengua Española de la Universidad de Cádiz para acoger el próximo Congreso de la Asociación. El prof. García Martín señala que en ese año 2012 Cádiz será igualmente Capital Iberoamericana de la Cultura. Evoca finalmente diversos Congresos de carácter lingüístico celebrados ya en Cádiz, todos los cuales se desarrollaron con gran éxito, como algunos socios presentes en la Asamblea podrían testificar.

A continuación, el prof. García Turza señala que hay importantes Universidades españolas donde aún no se ha celebrado Congreso alguno de la Asociación; cita a este respecto las Universidades de Zaragoza y Oviedo.

El prof. Bustos Tovar señala que cualquiera de las sedes mencionadas es magnífica, pero que habría que contar con una propuesta en firme.

La prof. Martínez Álvarez defiende su Universidad, Oviedo, como sede del Congreso, pero afirma que no tiene ninguna propuesta concreta, pues no puede ofrecer por el momento apoyo institucional, y tampoco ha tratado el asunto en su Departamento y en el Área de Lengua Española de su Universidad.

El prof. Moreno de Alba recuerda que cuando él y la prof. Company propusieron México para el VII Congreso trajeron ya una propuesta elaborada, y habían hablado previamente con el Rector de la UNAM. Si no se trae una propuesta con apoyos, no se puede considerar verdaderamente una propuesta en firme.

El prof. Enguita interviene para decir que él y compañeros suyos de Universidad han pensado en Zaragoza, pero no para el próximo Congreso inmediato.

El prof. Montero Cartelle, desde su experiencia como organizador, señala que hay que venir a la Asamblea con algo ya hecho para proponer una sede: los tres años de período intercongresual acaban quedándose cortos, según ha podido comprobar.

El Presidente, prof. López Morales, señala que hay una oferta clara ante la Asamblea, quizá no tan acabada como la que se trajo en su día desde México, pero ya con base suficiente. Por otro lado, recuerda que ha habido precedentes en que la Junta Permanente ha elegido entre dos propuestas presentadas en la Asamblea: así ocurrió para el IV Congreso, entre las propuestas de la Rioja y Murcia. Para ello la Junta había sido debidamente facultada por la Asamblea.

El prof. Girón pregunta si hay ya base para que se cuente con el apoyo de las instituciones a la propuesta presentada en la Asamblea. Recuerda igualmente que para el VI Congreso (Madrid) ya había cierta seguridad al respecto. No obstante, considera que también hay que confiar en la palabra del proponente.

Vuelve a intervenir el prof. García Martín para referir sus contactos con el consorcio, y la confianza que hay en el apoyo que este prestará al IX Congreso.

La prof. Martínez Álvarez señala que no puede presentar una propuesta específica en relación con la Universidad de Oviedo.

En vista de todo lo anterior, se considera que solo hay una propuesta firme, la de la Universidad de Cádiz presentada por el prof. García Martín. Se somete a votación, y obtiene una abrumadora mayoría de votos a favor (hasta el punto de que se indica al Secretario que no hace falta ningún recuento de votos). De este modo, refrendado con su aplauso, la Asamblea aprueba la propuesta de Cádiz como sede del IX Congreso.

9.- Ruegos y preguntas

El prof. Ariza solicita que conste en Acta el agradecimiento de la Asociación a la labor de los profesores que han cesado en la Junta Permanente. Así se hace¹.

¹ Con posterioridad, tanto el Presidente en la reunión de la Junta Permanente habida a continuación de la Asamblea, como el Secretario en correo electrónico, han hecho llegar a los miembros de la Junta cesantes el agradecimiento de la Asociación en general, y de la Junta Permanente en particular, por la labor desarrollada durante el período en que fueron Vocales de esta.

La prof. Garachana, quien se excusa por si el asunto se ha tratado ya en momentos en que ella ha estado ausente de la Asamblea, vuelve a tratar el asunto de las separatas de las Actas y de la posibilidad de enviar archivos *.pdf de los trabajos. Se le responde en el sentido ya expresado, y que queda recogido en el punto 4 de esta Acta.

El prof. Montero Cartelle sugiere que se vaya pensando en la posibilidad de hacer ediciones electrónicas de las Actas, pues este procedimiento resulta mucho más barato.

El Presidente, prof. López Morales, ruega que se dé un voto de confianza a la Junta para sopesar esta cuestión.

Finalmente, el Presidente de la Asociación agradece y ensalza el trabajo desarrollado por el Secretario y el Tesorero en la gestión de los asuntos de la Asociación. La Asamblea aprueba estas palabras con su aplauso.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que como Secretario doy fe.

Sevilla, 18 de junio de 2008

Fdo.: Rafael Cano Aguilar, Secretario de la Asociación de Historia de la Lengua Española